Guayaquil, 28 de Agosto del 2014

Señora
TANIA MIREYA QUINTERO JARAMILLO
Representante Legal de la Compañía MUNDIALVIP S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor PATRICIO EDUARDO GUEVARA ARAY, NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1.00) cada una, numeradas de la 0002 A 1.000 en el capital social de la compañía MUNDIALVIP S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente

Sra. Tania Mireya Quintero Jaramillo
CEDENTE
Divorciada
C.C. 0909585804

Sr. Patricio Eduardo Guevara Aray
CESIONARIO
Soltero
C.C. 0909595555